

(COPIA)

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

CENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 10 de mayo de 2016.

Hora : 09:15 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses

Concejales Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Sr. Jorge Dedes Franco
Asistentes Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Sra. Jacqueline Núñez Ramos
Sra. Teresa Fuentes Loyola.
Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklórica, Ballet de Colbún, **“BAFOCO”**
3. Subvención **Junta de Vecinos de Rari.**
4. Creación Proyecto **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL EN EL SECTOR DE COLBÚN ALTO”**
5. Creación Proyecto **“CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO”**
6. Creación Proyecto **“CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN FRANCISCO DE RARI”**
7. Creación Proyecto **“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”**

8. Creación Proyecto **“MEJORAMIENTO MEDIA CANCHA EN VILLA DON FRANCISCO I”**
9. Creación Proyecto **“CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLAS LAS ESTRELLA Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”**
10. Creación Proyecto **“REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA”**
11. Costos de Operación y Mantención Proyecto **“ CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL EN VILLA LOS LAGOS”**
12. Costos de Operación y Mantención Proyecto **“ CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 26 DE LANCHA DE QUERÍ”**
13. Costos de Operación y Mantención Proyecto **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MANUEL RODRÍGUEZ”**
14. Costos de Operación y Mantención Proyecto **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MILLAMALAL”**
15. Modificación al Presupuesto Municipal.
16. Adjudicación Proyecto **“REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE LOS AROMOS ENTRE CHIBURGO Y LICEO C-38, COMUNA DE COLBÚN”**
17. Adjudicación Proyecto **“REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE SARGENTO REBOLLEDO, GENERAL SAN MARTIN Y 11 DE SEPTIEMBRE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**
18. Adjudicación Proyecto **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL EN PANIMÁVIDA”**
19. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales incorporar a la tabla de la sesión de hoy los puntos 16, 17 y 18.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiesta su aprobación al incorporar los puntos a la tabla.

El señor Presidente informa que se da por aprobado incorporar a la tabla de la sesión los puntos 16, 17 y 18.

3.1 Aprobación Acta

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar el Acta de la Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día 19 de abril de 2016.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiesta su aprobación al Acta.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día 19 de abril de 2016.

3.2 Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklórica, Ballet de Colbún, "BAFOCO"

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una Subvención a la Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklórica, Ballet de Colbún, BAFOCO, por un valor de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para solventar en parte los gastos de participación de los campeones regionales de cueca, que representaran a la comuna en el Campeonato Nacional de Cueca a realizarse durante el mes de Junio en la Ciudad de Arica.

El señor Presidente informa que es de conocimiento de los señores Concejales Francisco y Tamara son los Campeones comunales y Regionales de cueca e irán a representar a la Comuna y región al Campeonato Nacional de Arica y como se conoce la realidad de los gastos que significa la participación en un campeonato nacional solicitan esta subvención que les permita representar dignamente a la Comuna y Región.

La Concejal señora Jacqueline consulta que otro tipo de apoyo necesitan aparte de la subvención y quien los acompañara, si será el señor Alcalde el que los acompañe.

El señor Presidente señala que lo más probable que los acompañe, solo está esperando la invitación para realizar las gestiones que corresponden.

El señor Presidente informa que el año 2012 se le arrendo un bus a la Agrupación para que trasladará a la delegación que los acompañó y este año ha dispuesto que traslade a la delegación el bus del Municipio.

La Concejal señora Jacqueline comenta que es bueno que aparte de la subvención el Municipio pueda aportarles con transporte y aprovechando que esta el bus municipal.

El señor Presidente manifiesta que no hay problema y ya ofreció el bus el bus y además el traslado de ellos como pareja a Santiago, donde tomaran el otro bus donde irán las parejas ganadoras.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y manifiesta que les vaya muy bien y sabe que dejaran muy bien el nombre de la comuna y felicitaciones a los jóvenes.

La Concejal señora Patricia felicita a los jóvenes y que tengan mucho éxito nuevamente y aprueba gustosamente.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba y agradece al señor Alcalde de su parte y de las familias por el apoyo y el aporte que les entrega y les desea a los jóvenes los mejores éxitos para la pareja que los representara.

El Concejal señor Díaz aprueba y señala que espera que les vaya muy bien y ganen el campeonato nacional de cueca.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba y que les vaya una vez más bien representando a Colbún.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklórica, Ballet de Colbún, “BAFOCO”**

El señor Presidente señala que les desea mucha suerte en el campeonato.

3.3 Subvención Junta de Vecinos de Rari.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una Subvención a la Junta de Vecinos Rari, por un valor de \$1.500.000.-(un millón quinientos mil pesos), para solventar en parte el costo que demanden los insumos requeridos para la confección de sus artesanías.

El Concejal señor Díaz señala que antes ya se habían realizado las gestiones para la compra de estos materiales en México, pero se fracasó, y consulta qué procedimiento se utilizará ahora.

El señor Presidente informa que este tema está siendo analizado por don Aníbal Urtubia y las gestiones están bastante avanzadas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz consulta si las gestiones anteriores para la compra de este material fue con recursos exclusivos de los artesanos.

El señor Presidente señala que sí.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

Las Concejal señora Jacqueline y señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que esta es una forma de apoyar a las artesanas y esta es una forma que dimensionen el apoyo de la Municipalidad.

El Concejal señor Díaz consulta cuál es el aporte que realizan las artesanas.

El señor Presidente señala que es de la mitad.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Dedes señala que aprueba y solicita que se entregue a la brevedad la subvención al Hogar de Ancianos que se encuentra pendiente.

La Concejal señora Teresa comenta que la subvención del Hogar de Ancianos era para arreglar el tema eléctrico.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Subvención Junta de Vecinos de Rari**.

3.4 Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL EN EL SECTOR DE COLBÚN ALTO”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL EN EL SECTOR DE COLBÚN ALTO**, por un monto de \$45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos)*

El señor Presidente informa que el proyecto está financiado con recursos propios municipales, ya que es un compromiso que había con la comunidad de Colbún Alto

El Concejal señor Ortiz consulta si la multicancha se hará al lado del camping.

El señor Presidente manifiesta que será al lado de la posta donde se encuentra actualmente la cancha.

El Concejal señor Dedes consulta si el terreno es municipal.

El señor Presidente señala que sí.

La Concejal señora Teresa señala que si se aprueba cuando se empezaría la construcción.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que ahora empieza el proceso de licitación.

La Concejal señora Teresa señala que sería un trabajo rápido.

El señor Presidente informa que la construcción de esta multicancha estará terminada a fines de mes de julio o los primeros días de agosto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que aprueba porque muchas veces se ve poca inversión para los sectores más extremos de la comuna y sobre todo porque Colbún Alto tiene una gran cantidad de personas y es bueno que tengan un lugar donde distraerse los jóvenes.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación y contenta de que consideren los lugares más alejados y que necesitan donde hacer deporte.

El Concejal señor Díaz aprueba y señala que es un orgullo como municipalidad estar sacando adelante estos proyectos con inversión local y viendo como esta todo a nivel nacional y que el municipio se dé el gusto de invertir en los sectores de la comuna.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON CIERRE PERIMETRAL EN EL SECTOR DE COLBÚN ALTO”**

3.5 Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO**, por un monto de \$25.000.000.-(Veinticinco millones de pesos)*

El señor Presidente manifiesta que este proyecto también es con recursos propios dado que no han sido aprobados los recursos a los fondos postulados.

El Concejal señor Díaz consulta cuando se ejecutará este proyecto.

El señor Presidente manifiesta que en este momento se empieza a llamar a licitaciones y todo depende de lo que se demore.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y señala que San José Chico ha luchado hace bastante tiempo por su sede y además es una de las comunidades más antiguas ya que siempre están realizando actividades y también se reúnen en sus talleres y necesitan de esta sede para llevar a cabo todas las actividades y se alegra que como municipio sean capaces de satisfacer las necesidades de las personas.

La Concejal señora Patricia aprueba y manifiesta que es bueno que la municipalidad se esté comprometiendo.

La Concejal señora Teresa aprueba y felicita al señor Juan, Presidente de la Junta de Vecinos de San José Chico, por su perseverancia y espera que les quede muy linda la sede.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba ya que considera que los vecinos han sido bastante pacientes al esperar por su sede.

El Concejal señor Díaz consulta que sucede con la ampliación de la red de agua potable que se comprometió a apoyar en ese sector.

El señor Presidente informa que en reunión sostenida con los vecinos el Comité de Agua Potable se comprometió a aportar el 50% del valor del proyecto, \$13.000.000 (trece millones de pesos), y el otro 50% la Municipalidad.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO”**

3.6 Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN FRANCISCO DE RARI”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN FRANCISCO DE RARI**, por un monto de \$25.000.000.-(Veinticinco millones de pesos)*

El señor Presidente manifiesta que las personas de San Francisco Rari son personas que siempre están trabajando, realizando sus talleres, son personas bastante activas que necesitan del apoyo de la Municipalidad.

La Concejal señora Jacqueline consulta si este proyecto es con recursos propios.

El señor Presidente señala que sí.

El Concejal señor Díaz consulta si se construirá completamente de nuevo la sede.

La señora Alejandra Bahamondez señala que totalmente nueva.

El Concejal señor Díaz consulta cuanto es el monto de inversión.

El señor Presidente informa que son \$25.000.000.-(veinticinco millones de pesos), el valor de la nueva sede.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que son sede muy cómodas y buenas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que aprueba.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y manifiesta que es lo mismo que lo anterior que son personas que trabajan constantemente y esperando no fallar y que no falten los recursos para terminar bien todas las obras que se están aprobando.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y señala que el sector de San Francisco Rari es una de los sectores que están en la carretera y que tienen dirigentes muy perseverantes, por lo que desea que esta sede quede muy bonita.

El Concejal señor Díaz aprueba y señala la perseverancia de los dirigentes está dando frutos y es muy bueno para ellos.

El Concejal señor Dedes consulta que si será emplazada donde se encuentra actualmente o dejar unos metros para camino.

La señora Alejandra Bahamondez informa que por norma se deben dejar diez metros desde la línea.

El Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN FRANCISCO DE RARI”**

3.7 Creación Proyecto “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN, POR UN MONTO DE \$10.000.000.-(Diez millones de pesos)***

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que el proyecto es la reposición de la cubierta con ampliación, pintura exterior y la pintura de sus protecciones en las ventanas.

La Concejal señora Teresa señala que las protecciones sufren deterioro.

El señor Presidente manifiesta que es con los años están quebradas las protecciones.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que es necesario la reposición de la techumbre dado que la actual está con un material obsoleto.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”**

3.8 Creación Proyecto “MEJORAMIENTO MEDIA CANCHA EN VILLA DON FRANCISCO I”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **MEJORAMIENTO MEDIA CANCHA EN VILLA DON FRANCISCO I**, por un monto de \$12.000.000.-(Doce millones de pesos)*

El señor Presidente informa que este proyecto es la media cancha que está a la entrada, lado sur de la Población Don Francisco.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que el mejoramiento consiste en arreglar el radier, con pinturas y también se pinta el muro, se instala una reja malla acma que es de protección para los niños con cuatro metros de altura para evitar que vayan hacia la calle y con iluminación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejel señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejel señora Jacqueline manifiesta su aprobación ya que es un beneficio para la comuna.

Las Concejel señora Patricia y señora Teresa manifiestan su aprobación.

El Concejel señor Díaz aprueba y manifiesta que los señores Concejales han estado siendo muy criticados en las redes sociales porque siempre aprueban todo, y tiene que darse cuenta que es un trabajo para la comuna y no deberían criticarlo porque se realiza de buena forma para todos.

El Concejel señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “MEJORAMIENTO MEDIA CANCHA EN VILLA DON FRANCISCO I”**

3.9 Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN**, por un monto de \$16.800.000.-(Dieciséis millones ochocientos mil pesos).-*

El señor Presidente manifiesta que es cierre perimetral de las sedes San Sebastián, Villa las Estrellas y de la Villa Don Francisco que se encuentran en muy mal estado.

El Concejel señor Díaz consulta si hay un monto total para todo este tema.

El señor Presidente señala que un monto total.

El señor Presidente informa que la ejecución de estos proyectos será por licitación pública.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que es malla acma el cierre perimetral.

El Concejal señor Ortiz consulta para cuando serán los proyectos mencionados.

El señor Presidente manifiesta que son para cuando se empiece a llamar a licitación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y señala que está contenta porque se consideran cierres perimetrales de los sectores y los presidente de cada junta de vecinos estarán muy contentos con el proyecto a realizar.

Los Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”**

3.10 Creación Proyecto “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del Proyecto de Inversión Municipal, denominado **REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**, por un monto de \$7.900.000.- (Siete millones novecientos mil pesos).*

SECTOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Colbún – Urbano	1	Reposición
San Dionisio, Callejón Entrada a Escuela San Dionisio	1	Reposición
Villa Nuevo Amanecer	1	Reposición
Paso Rari, sector Matapollo	1	Construcción

El señor Presidente manifiesta que en este proyecto está incluido los Refugios Peatonales que siempre han solicitado que son: San Dionisio, Villa Nuevo Amanecer y Paso Rari sector Matapollo específicamente en el sector del domicilio de la familia Barros Castillo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que aprueba y solicita al señor Presidente que tenga en cuenta más adelante en Maule Sur reparar los Refugios Peatonales.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y señala que son los mismo vecinos quienes traen sus necesidades y obviamente que se les aprobara para luego seguir con los sectores que faltan que reparen su refugios peatonales.

La Concejal señora Patricia aprueba y señala que las personas siempre están solicitando los refugios y es importante y los que siguen pendientes que esperen porque con el tiempo

van a seguir reparando sus refugios peatonales y en donde no hayan instalando para las personas.

La Concejal señora Teresa aprueba y señala que está muy contenta que considere este tema porque en algunos lugares son muy necesarias y otras que se encuentran muy deterioradas, ya que el señor alcalde lo único que quiere es el bienestar para las personas de la comuna.

El Concejal señor Díaz consulta que tipo de refugios son los que se instalarán.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que el modelo es más apropiado para el sector rural, con zinc en la techumbre y en los contornos una ventana que es ovalada.

El Concejal señor Díaz consulta a partir de cuándo se comenzará a licitar estos proyectos.

La señora Alejandra Bahamondez señala que a partir de este mismo mes teniendo todo listo.

La Concejal señora Jacqueline señala que están pensado en el modelo de Colbún pero con las características del medio rural.

La señora Alejandra Bahamondez señala que va hacer el mismo diseño metálico pero sin la figura por falta de espacio ya que es muy reducido pero en general es el mismo estilo de las demás.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA”**

3.11 Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL EN VILLA LOS LAGOS”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL EN VILLA LOS LAGOS”, equivalente a un monto estimado \$406.000.-(cuatrocientos seis mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantención Pintura	Gl	\$200.000.-
Mantención Demarcación de Piso	Gl	\$110.000.-
Mantención de Malla Acma	Gl	\$96.000.-
TOTAL		\$406.000.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan sus aprobaciones.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL EN VILLA LOS LAGOS”**

3.12 Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°26 DE LANCHA DE QUERI”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°26 DE LANCHA DE QUERI”, equivalente a un monto estimado \$840.000.- (ochocientos cuarenta mil pesos) anuales, el que se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantención Eléctrica	GI	\$150.000.-
Mantención de Artefactos Sanitarios	GI	\$90.000.-
Mantención de Pinturas	GI	\$300.000.-
Mantención de Quincallería	GI	\$50.000.-
Mantención de Sellos Aguas Lluvias	GI	\$200.000.-
Mantención de Ventanas	GI	\$50.000.-
TOTAL		\$840.000.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa consulta como han estado los aportes del PMU en relación a otros años.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que poco pero más que otros años, ya que hay una demanda muy grande de proyectos.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba.

Los Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°26 DE LANCHA DE QUERI”**

3.13 Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MANUEL RODRÍGUEZ”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MANUEL RODRÍGUEZ”**, equivalente a un monto estimado \$790.000.-(setecientos noventa mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantenición Eléctrica	GI	\$150.000.-
Mantenición de Artefactos Sanitarios	GI	\$90.000.-
Mantenición de Pinturas	GI	\$250.000.-
Mantenición de Quincallería	GI	\$50.000.-
Mantenición de Sellos Aguas Lluvias	GI	\$200.000.-
Mantenición de Ventanas	GI	\$50.000.-
TOTAL		\$790.000.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Costos de Operación y Mantenición Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MANUEL RODRÍGUEZ”**

3.14 Costos de Operación y Mantenición Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MILLAMALAL”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenición que genere el Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MILLAMALAL”**, equivalente a un monto estimado \$870.000.-(ochocientos setenta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantenición Eléctrica	GI	\$200.000.-
Mantenición de Artefactos Sanitarios	GI	\$120.000.-
Mantenición de Pinturas	GI	\$250.000.-
Mantenición de Quincallería	GI	\$70.000.-
Mantenición de Sellos Aguas Lluvias	GI	\$180.000.-
Mantenición de Ventanas	GI	\$50.000.-
TOTAL		\$870.000.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y espera sea aprobado este proyecto.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y espera que les vaya muy bien ya que los vecinos han sido muy perseverantes.

Los Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.
El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Costos de Operación y Mantención Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MILLAMALAL”**

3.15 Modificación al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el día viernes 06 de mayo del año en curso.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N°5

Se solicita al Honorable Concejo autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Gastos en vigencia para el presente año:

1.- Justificación:

Se solicita efectuar traspaso entre cuentas de gastos, que se indican, para ajustar el presupuesto municipal a las necesidades reales de la Municipalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Traspaso de

Subte.	Ítem	Asig	Subas.	M\$
22	08		Servicios Generales	\$22.100
31	02	004	001 Inversión Municipal 2016	\$10.000
			TOTAL	\$32.100

A				
SUBT	ITEM	ASIG	SUBAS.	M\$
22	04		Materiales de Uso o Consumo	\$ 8.000
29	04		Mobiliarios y Otros	\$ 6.600
29	05		Maquinas y Equipos	\$ 1.000
29	06		Equipos Informáticos	\$ 6.500
31	02	004	025 Mejoramiento Caminos y Puentes Red Vial	\$ 10.000
			TOTAL	\$ 32.100

El señor Presidente solicita a los señores Concejales la aprobación de las Modificación al Presupuesto Municipal.

El Concejal señor Díaz consulta si el ítem “Mejoramiento Caminos y Puentes Red Vial”, es para pagar lo que ya se realizó.

El señor Presidente informa que es para asumir nuevos proyectos.

El Concejal señor Díaz consulta si están incluidos en estos trabajos los caminos de Quinamávida de las familias Castro Valdés y el puente de la Quesería.

El señor Presidente señala que el puente no está incluido, y lo que se arreglara es los caminos que se encuentran en más mal estado y necesitan un arreglo rápido y después volverían atrás ya que las personas de la familia que nombro ya habían conversado sobre el tema, aparte que en estos momentos aun no tienen materiales.

El Concejal señor Díaz consulta a la señora Alejandra Bahamondez si han salido a terreno a ver los caminos en qué estado se encuentran.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que saldrán a terreno a ver el tema de los caminos.

El Concejal señor Díaz manifiesta que en Quinamávida son dos caminos los que están en mal estado uno en donde se encuentra la familia Castro Valdés, ubicado al lado de la Iglesia Evangélica ya que se les había hecho la reparación la vez pasada pero en el fondo cuando llueve el agua se apoza y se lleva todo el material y en este caso se tendría que modificar las instalación de los tubos y algún arreglo realizar.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Modificación al Presupuesto Municipal**

3.16 Adjudicación Proyecto “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE LOS AROMOS ENTRE CHIBURGO Y LICEO C-38, COMUNA DE COLBÚN”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la Adjudicación del Proyecto **REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE LOS AROMOS ENTRE CHIBURGO Y LICEO C-38, COMUNA DE COLBÚN**. Al oferente Sres., Constructora INGETALK LTDA, por un monto de \$84.910.515.-(ochenta y cuatro millones novecientos diez mil quinientos dieciséis mil pesos)*

La Concejal señora Teresa consulta cuantos oferentes hubo.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que fueron doce empresas a terreno y la oferta se presentó de seis empresas y este oferente se adjudica a la obra principalmente por la experiencia que posee.

El señor Presidente señala que es nueva.

El Concejal señor Díaz consulta como se llama.

El señor Secretario manifiesta que se llama INGETALK.

La Concejal señor Teresa consulta sobre el tiempo de ejecución cuanto será.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que el tiempo de ejecución es de ochenta y cuatro días.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y manifiesta que es una necesidad grande sobre todo por los jóvenes ya que ellos transitan por la calle y no por las veredas por el estado en que se encuentran y espera que más adelante se pueda realizar un proyecto para el patio tenerle un techo porque no tiene donde cobijarse los jóvenes de liceo y esperando que lo consideren como un proyecto más.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que quedara espectacular toda la calle Los Aromos.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Dedes consulta cuando empezarían los trabajos.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que con la aprobación del proyecto se inicia el proceso de adjudicación y de contratación, aproximadamente la próxima semana debería estar entrando en terreno la empresa.

La Concejal señora Jacqueline consulta que pasara con los arboles que las personas reclaman que son grandes y que tiene raíces que se desganchan se verá algún tema para este problema.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que no lo tiene en detalle el tema pero va haber varios árboles que se reponen.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que las mismas personas del sector lo están solicitando.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Adjudicación Proyecto “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE LOS AROMOS ENTRE CHIBURGO Y LICEO C-38, COMUNA DE COLBÚN”**

3.17 Adjudicación Proyecto “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE SARGENTO REBOLLEDO, GENERAL SAM MARTIN Y 11 DE SEPTIEMBRE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para Aprobar la Adjudicación del Proyecto **REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE SARGENTO REBOLLEDO, GENERAL SAN MARTIN Y 11 DE SEPTIEMBRE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN.**, al oferente Sres., Constructora INGETALK LTDA, por un monto de \$82.154.030.-(ochenta y dos millones ciento cincuenta y cuatro mil treinta pesos).*

El señor Presidente comenta que es donde se encuentra la radio Cristalina todo ese sector.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que es ese lugar y con la misma empresa.

La Concejal señora Patricia consulta cuanto tiempo tendrá el trabajo a realizar.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que son obras que se construyen a la vez, se va entregando el terreno al mismo momento.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia y señora Teresa manifiestan su aprobación.

El señor Presidente informa que cualquier empresa que tenga un día de atraso tiene que cancelar una multa de \$1.000.000.-(un millón de pesos).

El Concejal señor Díaz consulta si en Panimávida el sector nombrado es Capitán o Sargento.

La señora Alejandra Bahamondez señala que es Capitán.

El Concejal señor Díaz consulta si es por ambos lados la reparación de la calle Capitán Rebolledo o solo un lado.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que es por un lado.

El señor Presidente manifiesta que es por el lado del estero.

El Concejal señor Díaz consulta si es por el lado de la cristalina o por el otro lado.

La Concejal señora Teresa señala que es por el lado oriente.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Dedes aprueba y consulta si se pueden presentar alguna solución para la calle que está quedando sin pavimentar en ese sector.

El Concejal señor Díaz comenta que este tema lo ha conversado bastante y como se va arreglar ese tramo de calle ahí en Panimávida.

La señora Alejandra Bahamondez señala que tiene que ser con recursos municipales.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Adjudicación Proyecto “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE SARGENTO REBOLLEDO, GENERAL SAM MARTIN Y 11 DE SEPTIEMBRE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**

3.18 Adjudicación Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL EN PANIMÁVIDA”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Aprobar la Adjudicación del Proyecto **CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL EN PANIMÁVIDA**, al oferente Sr. Pablo Moraga Alcaino por un monto de \$59.845.085.-(cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y cinco pesos) impuestos incluido.*

El señor Presidente manifiesta que la Multicancha está emplazada al lado de la cancha de futbol 7 se empieza a construir la multicancha.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que las personas están solicitando que corten los aromos que están en el terreno para ese lado

El señor Presidente señala que van a limpiar el lugar porque ahí se construirá la cancha.

La Concejal señora Jacqueline consulta sobre el desagüe de la calle Capitán Rebolledo ya que siempre se iba el agua para el terreno municipal.

El señor Presidente señala que no tiene información sobre el tema.

El Concejal señor Díaz manifiesta que el tema del desagüe es negligencia de los mismos vecinos del sector ya que es falta de mantención que limpien las rejillas que evacuan el agua.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia y señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Adjudicación Proyecto “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, ILUMINACIÓN, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL EN PANIMÁVIDA”**

El señor Presidente manifiesta que quiere realizar unas aclaraciones.

El señor Presidente informa que para el 31 de mayo hay un compromiso como municipio, y que el convenio con la propietaria cancelar esta cuota en dos pagos sin ningún problema se cancelara \$150.000.000.-(ciento cincuenta millones de pesos) primero y el 2 de agosto los otros \$100.000.000 (cien millones de pesos) y por qué en estas fechas, porque el 2 de julio llegan las patentes y llegan dinero que está comprometido, por lo mismo entre julio, agosto y septiembre llegan varios recursos que aun no se encuentran invertidos, por lo mismo manifiesta que se realizaran proyectos ya que en esos meses no hay grandes gastos a excepción de las Fiesta Patrias y la noche de San Juan.

El Concejal señor Dedes consulta que lo que el señor Presidente está conversando no tendrá ninguna dificultad.

El señor Presidente manifiesta que no hay intereses de por medio.

La Concejal señora Patricia señala que encuentra muy bueno que el señor Presidente los mantenga informado sobre todo lo que sucede, porque de esa forma se habla lo que corresponde y así se le da la prioridad a las personas y es una mayor confianza para los mismos concejales.

El señor Presidente manifiesta que como ya saben que en el mes llega una remesa de cómo \$400.000.000.- (cuatrocientos millones de pesos) y ya llegó y con ese dinero se trabaja y se paga y lo más probable que en algunas próximas reuniones aparezcan más proyectos ya que la idea es ir financiando proyectos con recursos del municipio, son proyectos que por mucho tiempo han sido postulados y no se ha tenido buen resultado.

El señor Presidente señala que están viendo unos de los proyectos que se viene plazas de juegos más pequeños en lugares que no pertenecen al municipio, sectores chicos que con algún juego quedarían más agradables y sería una entretención para los niños.

El señor Presidente manifiesta que el otro proyecto que vendrá es realizar una sede tipo por los Adultos Mayores los de la Raúl Silva Henríquez que necesitan una sede y se evaluara a lo que de el terreno para realizar este proyecto.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que el otro tema que se verá es el la solución de evacuación de aguas lluvias de la población Victoria.

El señor Presidente señala que ese tema también se realizara con recursos del municipio.

El señor Presidente considera que en la comuna se ha realizado uno de los mejores recitales, muestra Panimávida, Trilla a Yegua Suelta, los cuales corresponden a eventos masivos que han tenido un costo alto en comparación a municipios más chicos y a pesar de todo lo que se realiza, al igual que las subvenciones que se entregan, o compra de fardos y becas y si suman todo esto son alrededor de recursos propios que se invierten en la comunidad, este año se tendrá una inversión alrededor de \$600.000.000.-(seiscientos millones de pesos), que equivale a casi el 20% de los recursos que llegan al municipio.

El Concejal señor Dedes consulta si hay facturas, proveedores y mantenciones pendientes de pago.

El señor Presidente manifiesta que si llegara a quedar alguna factura de sería porque se le traspapeló al Jefe de Finanzas.

El Concejal señor Dedes señala que no debería quedar ninguna deuda por la cantidad de dinero que llegó.

El señor Presidente destaca que llegan como \$400.000.000.-(cuatrocientos millones de pesos) y de ese monto se va cancelando lo que se debe, y es por este motivo que realizó el compromiso de cancelar la cuota de la compra de esta propiedad y en este último año se han comprado \$1.050.000.-(mil cincuenta millones de pesos) en activos, el edificio \$650.000.000.-(seiscientos cincuenta millones de pesos) y Panimávida \$220.000.000.-(doscientos veinte millones de pesos) donde se está construyendo la cancha deportiva y donde está la medialuna atrás \$150.000.000.-(ciento cincuenta millones de pesos), lo cual da una suma total de \$1.050.000.-(mil cincuenta millones de pesos).

El señor Presidente comenta que este año no se ha contado con tantos recursos pero si se ha adjudicado a proyectos como por ejemplo la cancha de futbol 7 que se está ejecutando la multicancha, las veredas en Panimávida y Los Aromos y por último la posta de Quinamávida.

La Concejal señora Teresa se refiere al Callejón El Bosque y a su vez sugiere que se deberían hacer algunas cápsulas informativas en el canal de TV para mantener a los vecinos al tanto

respecto al estado de avance de los distintos proyectos que se están ejecutando en la Comuna, y de este mismo modo evitar especulaciones que no corresponden.

La Concejal señora Patricia considera que el Callejón El Bosque están muy avanzado en sus trabajos ya que tienen iluminación y además tienen un proyecto de pavimentación participativa.

La Concejal señora Teresa sugiere que la señora Alejandra Bahamondez como en representación de SECPLA salga a terreno a entrevistar a los vecinos respecto a como están y cuál es su calidad de vida, y de este modo ayudar a quienes más lo necesiten.

El señor Presidente consulta si ya se adjudicó la adquisición de la ambulancia.

El señor Secretario informa que no se pudo porque la disponibilidad presupuestaria es menor a la oferta realizada y se tendrá que realizar la propuesta de nuevo.

El señor Presidente informa que se está tratando de comprar una Ambulancia nueva por un valor de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), ya que el Gobierno Regional entregó una ambulancia hace un tiempo atrás y ya no entregarán otra nuevamente, y es necesario contar con otra ambulancia en buen estado.

La Concejal señora Teresa consulta si hay algún fondo del Gobierno que permita la adquisición de un terreno.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que existe un fondo llamado PMB (Programa Mejoramiento de Barrio)

La Concejal señora Teresa consulta sobre los montos.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que es hasta \$220.000.000.- (doscientos veinte millones de pesos), y los terrenos deben ser solo para fines deportivos y para plazas.

La Concejal señora Teresa se refiere a la problemática actual del centro de Colbún ya que las personas no tienen donde estacionarse y ha habido muchas críticas para seguridad ciudadana ya que están tratando de ordenar un poco más y las personas no entienden que son para esas funciones y por lo mismo quiere ver alguna posibilidad y analizarla con el señor Alcalde de ver algún fondo y ver la posibilidad de realizar algún estacionamiento porque el centro de la comuna no da abasto.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que el proyecto del Complejo Deportivo está aprobado técnicamente, en consecuencia se encuentra elegible para ser financiado.

La Concejal señora Teresa considera que se debería averiguar sobre ese tema.

El Concejal señor Díaz consulta si por la Ley Espejo del Transantiago han llegado recursos.

El señor Presidente informa que no ha llegado dinero referente a ese tema.

La señora Alejandra Bahamóndez manifiesta que los recursos de la Ley del Transantiago para comunas como esta vienen dirigidos.

El Concejal señor Díaz manifiesta que es posible apreciar que se reparó el camino del Matapollo, sin embargo ya se encuentra intransitable nuevamente porque ningún vecino tiene la precaución de hacer un arreglo para evacuación de las aguas que pasa por el

camino y se encuentra en muy mal estado en estos momentos el camino está inundado por el agua y se llevo todo el material del camino.

El señor Presidente manifiesta que se le echó bastante material al camino para que quedara bueno.

La Concejala señora Teresa señala que de esta forma todo vuelve a lo mismo porque las personas no se preocupan de hacer las cunetas, no limpian, y no hay algún criterio a lo que sucede.

La Concejala señora Jacqueline manifiesta que en la vuelta de San Dionisio a la salida de la propiedad de la familia Astudillo hay barro, justo en el lugar donde sacaron remolacha el camino está en muy mal estado.

El señor Presidente manifiesta que ya plantearon todos temas y conversaron soluciones a proseguir.

3.19 Varios.

El señor Presidente manifiesta que al no haber puntos varios levanta la sesión siendo las 10:33 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario